



CERTIFICACION

SESION EXTRAORDINARIA CUARENTA Y OCHO

El Infrascrito secretario Municipal de este término por este medio CERTIFICA. : El punto de acta que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los cuatro días del mes de diciembre del 2023, siendo las 10:00a.m. Reunidos en el Salón de Sesiones sala uno del palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria número Cuarenta y Ocho que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval,(ausente con excusa medica), José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro. Contándose con la presencia de los funcionarios Municipales: Lic. Julia Pineda jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto los miembros de la comisión Ciudadana de Transparencia Abg. Nora Osiris Velásquez. - Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por el vicealcalde Lic. Giancarlo Rodríguez Seguidamente la alcaldesa municipal solicito a la secretaria que comprobara el quorum, informando que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos. SEGUNDO: Punto Único: Lectura, discusión y aprobación Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 Plan Inversión Municipal 2024 y Plan Operativo Anual 2024. Se sometió a discusión. Interviene la Regidora Wendy Revelo: Que se debe discutir más el presupuesto, solo revisaron los proyectos deben revisar y analizar aún más, les enviaron unos correos solo se observó el cuadro de los proyectos, y no lo aprueba. Interviene el Regidor Boris Vallecillo. Manifiesta que ha observado un incremento, se sabe que en el trayecto del año se puede ir dando transferencias presupuestarias para cualquier circunstancia. Pero ha aumentado en el tema de contratación temporal, equipo de oficina, en el tema de fotocopias que ha enunciado la compra de una máquina para reducir este gasto, en el tema de mantenimiento vial para la compra de maquinaria municipal que da mantenimiento y trabajar en pavimentar con asfalto. Se han recibido aumento en la transferencia presupuestaria que hace el gobierno, se debe priorizar los proyectos como ser el Macro albergue, el tema de un complejo Polideportivo completo, las ideas que ellos presentan no son tomadas en cuenta, y en este momento su voto será en contra. Emelda Villatoro: Manifiesta que les enviaron la información, en reunión previa se discutió lo relacionado a los proyectos se hicieron las modificaciones que Gobernación pidió, pero no les dieron la información de los gastos principalmente en la contratación de personal y otros



gastos, vienen pidiendo la construcción del macro albergue que se necesita en momento de inundación, ese proyecto no viene, los documentos del POA no se pueden leer bien, su voto es en contra. Elmer Guerrero: Manifiesta que este es un presupuesto tienen la facultad de modificarlo, hay algunos puntos que hay que trabajarlos como el tema de personal que asciende a casi 7 millones de lempiras, se deben puntualizar las necesidades en cuanto las necesidades que se necesitan estos recursos. Por lo tanto, aprueba el presupuesto. Emilio Montoya: manifiesta sobre el tema de los proyectos hay varios proyectos que se están incluyendo a medida que el presupuesto vaya a licitaciones se van haciendo las formulaciones, pide apoyo al departamento de Gerencia Técnica aumentar el personal para agilizar los procesos licitatorios su voto es a favor. Antonio Montalván: manifiesta que comparte la opinión del regidor Emilio Montoya, agilizar los proyectos, el solicito un proyecto de un puente de la Aldea las Delicias que anda alrededor de 5 millones, el tema de Campana anda en 1.5 millones, la carretera de Amigos del Campo, y aprueba el presupuesto. Israel Bu: Este tema del presupuesto es importante, se debe enviar de forma física para poderlo apreciar mejor, pero sin presupuesto no se puede avanzar. Y apunta que el departamento técnico debe mejorar ya que tiene un atraso notable, se debe avanzar en los proyectos y se tome en cuenta lo expuesto por cada uno de sus compañeros. Y su voto es a favor. Jessica Amador: manifiesta que el presupuesto está sobrevalorado en varios renglones, por ejemplo, en Imdeport 20 millones, sobre alimentación bebida y alimentación para personas, 2 millones en asociación de pastores, considera que se necesita más estudio y su voto es en contra. Elean López: Que este tema se ha discutido muchas veces, y hay compañeros que no se presentan en las reuniones previas, es posible que no haya tanta profundidad en algunos temas, y pide a la alcaldesa lo mencionado por el regidor Elmer Guerrero sobre el tema del personal revisar el rendimiento de los empleados y evitar que el presupuesto se eleve con el pago de planillas y vota a favor. La alcaldesa María Luisa Martell vota a favor. Y menciona sobre la información del presupuesto se le envió el mes de septiembre y se reunieron varias ocasiones para discutirlo y hacer las enmiendas que se puedan hacer. Votando a favor los regidores: Elmer Guerrero, Emilio Montoya, Antonio Montalván, Israel Bu, Elean López, la alcaldesa María Luisa Martell. Votando en contra los regidores: Wendy Revelo, Boris Vallecillo, Jessica Amador, Emelda Villatoro. votos a favor 6, votos en contra 4, por lo Tanto, la Corporación Municipal resuelve aprobar por Mayoría de Votos: El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 por un monto de L. 1,349,260,268.19 que se ejecutara bajo la Ley de Municipalidades y no bajo el Pacto de vida mejor. Plan de Inversión Municipal 2024 y Plan Operativo Anual 2024. y se aprueba en base al artículo 180 del Reglamento de la Ley de Municipalidades. Interviene el regidor



Boris Vallecillo consultando sobre el tema de las transferencias, si la documentación esta al día con el gobierno de la republica y cuanto se le adeuda actualmente a la municipalidad. Responde la alcaldesa que la documentación siempre ha estado al día, y se debe a la Municipalidad el cuarto trimestre del 2022 y todo el año 2023. Menciona el vicecalde pide que quede en acta, que la comisión de licitaciones le da vida a la ejecución de proyectos a través del DAC, con la aprobación del presupuesto. En esta sesión votó en contra la minoría al desarrollar los proyectos de pavimento hacia el puenton de Barcooa, desarrollar la zona comercial, del pavimento de Campo Rojo en este presupuesto estaban incluidos todos estos proyectos. se respeta la decisión de cada quien, si en la presente sesión la mayoría votara en contra la comisión de licitaciones no llevaría a cabo todos los proyectos que están propuestos. Concluye manifestando que la opinión del regidor Elmer Guerrero fue la más acertada en mencionar que este presupuesto se puede modificar porque la ley lo permite. Por alusión la regidora Wendy Revelo menciona que su voto fue en contra, por haberse reunido dos veces para analizar un presupuesto de L.1,349,260,268.19, viene recalcando desde enero del presente años, No esta se esta invirtiendo el porcentaje que establece la Ley para Inversión Pública y demasiado personal en la Municipalidad. Manifestó que Puerto Cortés no tiene empleo y la municipalidad se convierte en la empresa más grande que contrata porteños que se sabe que es por asuntos de política, ella pidió que el presupuesto se tenía que discutir más, no está en contra de los proyectos que se llevan demasiados meses para ejecutarlos, que se arrastran cada año y puso de ejemplo el puente Botija donde fue aprobado en el 2021 y no se ha ejecutado y atribuye su voto en contra por la ineficiencia en el avance de los procesos, y no es justo para la población, hay población que realiza sus proyectos, y por la cantidad de ingresos debe ser una municipalidad ejemplo y que se invierte cantidad de dinero en asuntos que no debe de invertir, Que el puerto no cuenta con una casa de la Cultura, un museo y como Corporación no están dejando proyectos y hay cosas que se deben de corregir. Responde la Alcaldesa que en este proyecto va incluido la Casa de la Cultura y el Puente Botija. Interviene el regidor Boris Vallecillo por alusión manifiesta su motivo para votar en contra, que el Dr. Guerrero menciono la cantidad de siete millones sobre el tema del personal de contrato, siendo 51 millones 823 mil 784.24 lempiras, se está hablando del personal temporal, y sobre el tema de renta de maquinaria se está hablando de 180 millones en un año y esto sumas más de doscientos millones de lempiras entre estas dos cosas, que se pueden priorizar proyectos como un polideportivo, mejorar la infraestructura del estadio el Excélsior, el parque central y otros proyectos y esto causa su negativa de votar en contra, no está en contra del desarrollo del Municipio, opina que son recursos que puede administrarse de mejor forma dejándose acompañar por ellos como regidores en aportación



de ideas, pero no les toman en cuenta, la forma que se presupuesta no es la forma correcta. Se le cede la palabra a la Lic. Julia Pineda quien manifiesta que en la sesión del 13 de septiembre se les dio el anteproyecto del Presupuesto donde están incluidos los egresos y ingresos, el plan de inversión municipal, el Plan Operativo Anual se les proporciono la información en PDF la información se puede leer, se tuvieron dos reuniones previas donde se le discutió los ingresos y egresos, los proyectos, las transferencias donde se tomaron en cuenta las observaciones de ellos como regidores y se les envió la información vía correo y vía WhatsApp concluyo. Tercero: Cierre de la sesión siendo las 11:01 a.m.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

Abg. Mayra Sarahy Gómez Pineda,
Secretaría Municipal

